
GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 25 DE JULIO DE 1797.

Ratisbona 23 de Junio.

Ayer se presentó á la Dieta en junta extraordinaria un decreto del Emperador, dado en Viena á 18 de este mes, el qual despues del preámbulo concebido en la forma regular, dice: „Al cabo de diferentes tentativas infructuosas, y habiendo vencido obstáculos de diferente naturaleza, se halla finalmente en visperas de verificarse la agradable esperanza de que se restablezca la paz general en el Imperio, deseada hace mucho tiempo ardientemente por S. M. el Emperador y por los Estados. Al firmarse el 18 de Abril de este año los preliminares de paz entre los Plenipotenciarios de S. M. Imperial y los de Francia, y cuyas ratificaciones respectivas se acaban de cangear; trató tambien S. M. el Emperador de los medios de conseguir la paz general del Imperio en consecuencia del *conclusum* ratificado con fecha del 3 de Julio de 1795, por el qual la Dieta dexaba á su cargo con respetuosa confianza el cuidado de dar los primeros pasos á este efecto. Ya en dichos preliminares acordó S. M. por fundamento de una paz segura y justa, que desde el dia que se firmáron cesasen todas las hostilidades entre el Imperio de Alemania y la República Francesa; que se celebraria un Congreso con Plenipotenciarios de una y otra parte, y que el tratado de paz se estipularia y concluiria teniendo por basa la integridad del Imperio. — En quanto al Congreso de paz, prosiguen aun las negociaciones sobre la eleccion de un parage favorable para semejante asamblea. Se reserva S. M. Imperial, y espera comunicar en breve á la Dieta general del Imperio el éxito de sus negociaciones: y al mismo tiempo, en su calidad de executor de las resoluciones del Imperio, indicará la época en que los Plenipotenciarios de los Estados deberán ir al lugar señalado para la celebracion del Congreso. En este intermedio se
apre-

apresurarán los Diputados de los Estados del Imperio en hacer cada uno por su parte las disposiciones mas adecuadas para acelerar su fin, y que reunidos luego baxo su xefe supremo, puedan, despues de tantas tormentas, proceder con espíritu de union y de firmeza patriótica, á la gran obra que tiene por objeto asegurar para siglos, sobre la basa de la integridad del Imperio, la Constitucion Germásica y la prosperidad de la Alemania (conforme al espíritu de las instrucciones que recibieren) mediante una paz justa y segura, que consuele á la humanidad.”

Francfort 16 de Junio.

Refieren las cartas de Viena haber mandado el Emperador que se levanten nuevos reductos y fortines por el lado de Simmering, en donde se hallan alojados los artilleros con los mejores repuestos de artillería. Estas fortificaciones formarán una línea con las otras hechas en la montaña fuera de los arrabales. En quanto á los otros reductos que se levantáron en los contornos de aquella capital, algunos están guarnecidos de artillería, pero otros se han demolido, entre ellos los del bosque del Prater, por haberse reconocido que de nada podían servir para el objeto que se habian propuesto de defender el arrabal de Veistenberg. Las empalizadas que se han plantado sobre el camino cubierto de la misma ciudad y su fortaleza, están ya perfeccionadas y capaces para qualquier defensa.— La extension del campamento, que hay fuera de las murallas de Viena, es tan grande que se necesitan 3 dias para recorrerlo enteramente. A distancia de una legua, hácia Ebersdorff, subsiste un parque de artillería de 250 cañones; siendo 4000 hombres el número total de las tropas campadas en las inmediaciones de dicha capital. El Emperador y Emperatriz fuéron á ver el campamento, cuyas tropas hicieron á su presencia varias evoluciones militares.

Lóndres 1º de Julio.

Con fecha del 17 de Junio escribe el Almirante Duncan desde la altura del Texêl, que hasta entónces no daba señales de salir la esquadra Holandesa, la qual consta de 17 navíos de 50 á 74 cañones, doce fragatas, y otros buques, que en todo componen 50 velas.

Son poco importantes las sesiones del Parlamento. No habiéndose aprobado algunas contribuciones, que propuso Mr. Pitt para los gastos del año, se ocupa el Ministro en hallar otros medios con que suplir el producto que esperaba de aquellas.— El

Rey

Rey ha sancionado varios biles, entre ellos el que aumenta el derecho de sello para las Gazetas y papeles públicos, el qual fué muy debatido en ámbas Cámaras, y el público lo censura mucho. Por otro bill de los sancionados se proroga el término señalado para que el Banco suspenda sus pagamentos en dinero.

Expresan algunas Gazetas Inglesas que los Ministros no están acordes en orden á hacer la paz: el Lord Grenville, Mr. Pitt, y Mr. Dundas la desean con ansia; pero el Duque de Portland, el Lord Spencer y Mr. Windham sostienen que aun conviene tentar otra campaña. Añaden los mismos papeles que la respuesta del Directorio á este Gabinete sobre si se ha de tratar en Lila de paz separada, está concebida en términos capaces de satisfacer á las personas que con mas ardor anhelan por el restablecimiento de la tranquilidad; pues dice „que se empezará la negociacion de un modo que probablemente conduzca á una paz general, debiendo los aliados ser incluidos en dicha negociacion.”

Un correo de Petersburgo, expedido por el Enviado Británico Mr. Carlos Wentworth, y recién llegado á la Secretaría del Lord Grenville, ha traído la ratificacion del Tratado de comercio concluido entre la Gran Bretaña y la Rusia. El cange de las ratificaciones se hizo en Moscow el 17 de Mayo.

Varias noticias de Irlanda refieren que se va restableciendo el sosiego en aquel Reyno.

Haya 24 de Junio.

Varios esquadrones de húsares, 18 batallones de infantería y 2 de cazadores se han puesto en marcha el 20 de este mes segun las órdenes que para ello tenian. La artillería que se junta en Werdon se llevará á bordo ántes de concluido el mes. Estas disposiciones prueban que se trata de apresurar la expedicion proyectada.

Brusélas 28 de Junio.

De Alemania escriben que habiendo intentado las tropas Hessesas pasar la línea de demarcacion, se opusieron á ello los Franceses, y resultó una refriega.

Segun cartas de Coblenta, se ha comunicado orden á una gran parte de las tropas Republicanas apostadas por la derecha del Rhin en las cercanías de Ehreinbreistein, para que vuelvan á pasar aquel rio, y se transfieran á Tréveris y á orillas del Mosela á fin de reemplazar otros cuerpos que van á formar un campamento cerca de Luxemburgo. La artillería, que habia atraves-

sado el Rhin por Andernach, ha vuelto igualmente á los contornos de Coblentza. Entre tanto se continúa trabajando en los atrincheramientos al otro lado del Lahn y en las fortificaciones de Giessen, adonde se traslada el cuartel general del ejército de Sambre y Mosa, que estaba en Friedberg. Todo aquel ejército, dividido en 6 columnas, ha hecho un movimiento general para apostarse mas cerca de las orillas del Rhin. La division del General Championnet ha repasado ya el Lahn: la del General Lefevre marcha á Limburgo, y la del General Grenier evacuará quanto ántes el pais de Nassau. Se ignora si se ha hecho este movimiento de acuerdo con los Generales Austriacos.

Paris 8 de Julio.

El Directorio ha comunicado á los dos Consejos la noticia de que el General Desfournaux, Comandante del ejército del Norte en la isla de Santo Domingo, ha conseguido una importante victoria contra los Ingleses y los emigrados: añade, que segun avisos que remite el ciudadano Rozier, Cónsul Frances en Nueva-Yorck, habia nuestro General Louverture reconquistado el Mirabalais, y quedaba cercado á Puerto-Príncipe.

El dia 4, á las 6 de la tarde, llegó á Lila el Lord Malmesbury, Plenipotenciario de la Inglaterra, para las conferencias de paz.

Escriben de Marsella que habiendo concluido su quarentena el Embaxador Otomano, Esseid Ali-Effendi, hizo el 19 del mes último su entrada pública en aquella ciudad: le recibieron con salvas de artillería, y así los xefes civiles y militares como los demas ciudadanos contribuyeron á aumentar la pompa de aquel acto: todas las tropas se habian vestido con aseó, y las tiendas estaban cerradas como en los dias de fiestas nacionales. Al dia siguiente hubo una gran comida en la casa dispuesta para alojamiento del Embaxador, el qual asistió aquella tarde al teatro: por la noche hubo iluminacion.

Han llegado á esta tesorería nacional varios carros con dinero, que viene de Italia.

Liorna 9 de Junio.

Han llegado á Córcega 2 navíos de línea y 3 fragatas Francesas para recoger gran número de marineros con que completar las tripulaciones de muchos buques de aquella República.

El Embaxador Otomano destinado á residir en la Corte de Lóndres, que arribó á este puerto, no tardará en seguir su viage á Inglaterra.

Es-

Escriben de Nápoles haber llegado allí el General Candaux, Ministro de Francia: visitó dos dias despues al Príncipe de Castalcicala, Director de la Secretaría de Negocios extrangeros, y al Príncipe Pignatelli de Belmonte, con quien conferenció sobre los asuntos pendientes entre ámbas naciones.—SS. MM. Sicilianas están en la Pulla esperando á la Archiduquesa esposa del Príncipe heredero.

En breve saldrá de Milan para Paris el Marques Massimi, nombrado Embaxador del Papa cerca de la República Francesa. Tambien ha comisionado la Corte Romana al Abogado Cori-rosse para que á presencia del Directorio desapruebe la muerte dada en Roma al Secretario de Embaxada Basseville.

Génova 13 de Junio.

El dia 10 se publicó aquí el Convenio ajustado entre el General Buonaparte, el Ministro Faypoult, y los diputados de esta República, habiéndolo aprobado ántes el Consejo menor.

La nueva Junta extraordinaria gubernativa toma varias providencias para asegurar la tranquilidad general. A proposicion de la misma Junta ha publicado este Arzobispo una pastoral exhortando á todos sus Diocesanos á que concurren pacíficamente al establecimiento del nuevo Gobierno, como dirigido principalmente á la conservacion de la Santa Religion Católica, y de la libertad é independendia de la República; encarga á los Párrocos propaguen estas máximas entre sus feligreses, y les persuadan á que desechen quantas sugeriones les hagan para sublevarlos.

Con fecha de 7 de Junio escribió Buonaparte á este Dux la siguiente carta.

„Serenísimo Dux. Los Diputados, que el Consejo menor de la República de Génova ha tenido á bien enviarme, han quedado satisfechos de la benevolencia que la República Francesa conserva á la de Génova. Léjos de querer desmembrar vuestro territorio, empleará la República Francesa todo su influxo para el aumento y prosperidad de la de Génova ya libre y gobernada con principios que son el fundamento y la grandeza de la felicidad de los pueblos. Hallará Vuestra Serenidad aquí adjunta la lista de las personas que conforme al Convenio, he juzgado conveniente elegir como las mas aptas para formar el Gobierno interino. Me serviré de todos los medios y de todas las fuerzas que ha puesto en mis manos la República Francesa, para hacer respetar dicho Gobierno interino, y para proteger la seguridad

de

de las personas y de los bienes de todos los ciudadanos de la República de Génova. Me ha parecido conveniente y útil escoger dichos sugetos en las diferentes clases de ciudadanos, y en las varias ciudades del Estado de la República, los que en adelante no deben ya formar sino una misma familia, á fin de reunir todos los ciudadanos, y sufocar todas las semillas de odio. El vivo interes que toma la República Francesa por el pueblo de Génova crece todavía con la necesidad imperiosa en que me hallo de exígir que la retaguardia y los principales repuestos del ejército de Italia estén tranquilos y libres de disturbios. (Sigue la lista de los vocales que compondrán el Gobierno provisional.) Ruego á Vuestra Serenidad haga juntar los mencionados sugetos, y que se instale el Gobierno interino el 14 de este mes: que les presten juramento de obediencia todos los xefes militares, y que se restablezca prontamente el sosiego en la ciudad de Génova. La República Francesa, y el ejército de Italia, á quien tanto interesa dicho sosiego, lo agradecerán particularmente á Vuestra Serenidad."

Madrid 25 de Julio.

El Lunes 10 del corriente se cubrió en presencia de S. M., como Grande de España de primera clase, el Exc. Sr. D. Francisco de Borja Alvarez de Toledo Osorio, Perez de Guzman el Bueno, Marques de Villafranca, Duque de Medinasidonia &c.: habiendo sido su Padrino el Exc. Sr. Conde de Miranda su hermano.

Atendiendo el Rey á la notoria calidad y circunstancias de D. Luis Ponce de Leon, vecino y Veintiquatro de la ciudad de Xerez de la Frontera, ha venido en concederle merced de Título de Castilla para sí, sus hijos, descendientes y sucesores en su casa y mayorazgos, nacidos de legítimo matrimonio; y se le ha expedido el despacho correspondiente con la denominacion de Marques del Castillo del Valle de Sidueña.

Por Decreto de 13 de Setiembre del año próximo anterior dirigido al Consejo de la Guerra, se sirvió el Rey separar de él la Delegacion de la Caballería del Reyno, y cometerla á una Junta que tuvo á bien crear; y deseando S. M. ponerla en el pleno de autoridad y facultades necesarias para el desempeño de los negocios pertenecientes á este ramo, ha concedido á la Real Junta de la Caballería las mismas prerogativas que goza el Consejo de la Guerra, y á sus Ministros las mismas honras, preemi-

nen-

nencias, y distinciones que tienen los de aquel tribunal.

Continuando el Comandante general de la esquadra del Océano D. Joseph de Mazarredo dando parte á los Excmos. Sres. Príncipe de la Paz y D. Juan de Lángara para noticia de S. M. de las operaciones de la esquadra Inglesa que cruza á la vista de Cádiz, dice en resúmen desde 4 del corriente lo que sigue :

„Que con los avisos tenidos de Algeciras de que en Gibraltar preparaban los enemigos algunos buques pequeños armándoles con morteros, procedió, de acuerdo con el Gobernador de Cádiz y Capitan general del Departamento, en tomar las medidas oportunas para defensa de la plaza y de la esquadra. Con esta idea dexó en Rota las 4 cañoneras y 2 barcas de aquel puesto, destinó á la Caleta 6 lanchas obuseras y 2 cañoneras que restaban, y aplicó para la boca del puerto 24 lanchas de navíos con su cañon de este calibre en 6 divisiones, 2 al cargo del Teniente General D. Federico Gravina; otras 2 al del Mayor general D. Antonio Escaño, y las otras al del Xefe de Esquadra D. Domingo de Nava.— Unido á la esquadra Inglesa desde la madrugada del 2 un queche bombardero y otras pequeñas embarcaciones armadas en Gibraltar, fondeáron en el placer de Rota con la division avanzada de dicha esquadra en la mañana del 3, y ántes de las 9 de la noche se aproximó el queche remolcado por los botes Ingleses á la linterna de S. Sebastian, por cuya parte y hácia Rota rompiéron el fuego nuestras lanchas á las 9 y $\frac{1}{2}$; conociéndose que este segundo solo era un falso ataque para cargar mas en el otro, donde era incesante el fuego de fusilería y el contrapuesto respectivo de obus y cañon. El Teniente de Navío D. Miguel Irigoyen, Comandante de la division apostada en la Caleta, previno á 2 lanchas cañoneras, que mandaban los Oficiales de igual clase D. Pedro Ferriz y D. Juan Cabaleri, que usasen de metralla sobre las enemigas de la izquierda, y se preparasen al abordage. Irigoyen en su bote, desde donde dirigia la accion, rechazó á 3 que le abordáron, quedándose con un Ingles prisionero. Las 2 lanchas sostuviéron un fuego muy activo; pero muerto en la una Cabaleri y su Patron, y herido el segundo y el Condestable se atravesó su lancha, y lo mismo sucedió á la de Ferriz por haberle atravesado un muslo con bala; no obstante lo qual se sostuvo en pié bastante tiempo mandando bien hasta que cayó, y fué abordada y tomada su lancha.

cha como la otra. No pudo salvarlas Irigoyen porque se hallaba herido, y lo mismo el Guardia Marina D. Lorenzo Clavijo y 5 hombres gravemente; pero resistió al abordage de 5 botes, entreteniéndolos para que las demas lanchas fuesen ménos incomodadas, hasta que al fin de un golpe de chuzo en el pecho y otros que recibió, cayó sin sentido, y vuelto en sí se encontró sujeto por el Contra-Almirante Nelson que lo salvó de que lo rematase la gente Inglesa que lo habia abordado. Notóse fondeado el queche N S con la linterna de S. Sebastian muy cerca de 2 millas de ella, y se dispuso la salida de las divisiones de lanchas de nuestros navíos al mando de sus respectivos Xefes con el fin de apresar al bombo ó queche, é impedir el bombardeo, que empezó á las 11½ protegido de una fragata y de otras muchas embarcaciones armadas. En este momento no les podian incomodar nuestras lanchas de la Caleta; pero las de los navíos sostuviéron un fuego muy vivo por una y otra parte, y á distancia de recibir la metralla de los buques enemigos. En tanto volviéron al ataque las lanchas de la Caleta, resultando que los botes tomasen al queche de remolque y lo saeasen de su puesto cerca de la una, siguiendo nuestras lanchas el fuego hasta las 2, ya dentro del tiro de la esquadra ligera enemiga, de donde regresáron á las 3 á la entrada del puerto para custodiarlo. Miéntras el queche permaneció fondeado, disparó 13 ó 14 bombas, 3 de las cuales cayéron en la ciudad, otras 3 ó 4 quedáron cortas, y las restantes reventáron en el ayre.

Mazarredo con el testimonio de Irigoyen elogia sobremane-
ra el desempeño de Ferriz y Cabaleri, y añade que los demas Comandantes de lanchas hicieron igualmente su deber, pero principalmente habla aquel General con sumo encarecimiento del mismo Irigoyen, diciendo que el Contra-Almirante Nelson le hacia por escrito los mayores elogios del valor y conducta de este Oficial benemérito, como testigo particular que habia sido de las acciones y lances ocurridos en aquella noche. Por las noticias de los Ingleses, que comunicó el mismo Irigoyen, se sabe que tuvieron un Teniente de Navío muerto, 2 Oficiales heridos y hasta otros 50 hombres entre muertos y heridos. Por nuestra parte nos hicieron prisioneros 88 hombres entre marineros y tropa, los 26 heridos, 16 de gravédad.

En otra carta del 7 dice el mismo Comandante general, que el dia 4 reparáron los enemigos las averías que tuvieron en la

noche anterior, y que el 5 se les notaron disposiciones de repetir el bombardeo en la noche inmediata. En este concepto apostó 16 lanchas en la Caleta, con otros tantos botes de auxilio, ordenadas en 3 divisiones al cargo del Capitan de Fragata D. Antonio Miralles, á quien dió las instrucciones convenientes, dexando á la boca del puerto otras 15 lanchas para el auxilio oportuno que aquellas necesitasen. Despues de obscurecer se dirigió el bombo al S rodeado de botes, é inmediatamente salieron las 15 lanchas de la boca del puerto en 3 divisiones al cargo del Xefe de Esquadra D. Juan Villavicencio, y en otro bote el Mayor general D. Antonio Escaño para los avisos y disposiciones que fuesen convenientes. Miralles formó su línea de frente á la parte de la Catedral ó muralla del S de Cádiz, y al situarse el bombo por aquel lado rompiéron el fuego nuestras lanchas á las 9 y 50 min. Disparó el enemigo la primera bomba á las 10 y 25 min. lanzándolas con frecuencia, y cayendo algunas en bahía hácia los corrales y en el muelle, y tambien disparaban otra bombardera y una obusera. La marea que aun era creciente en aquella hora, así como facilitó la pronta translacion del bombo, retardaba la llegada de nuestras lanchas auxiliars. Llegaron por fin á las 11 tomando el ala derecha á sazón de tener las otras casi consumidas las municiones, que se reemplazaron con las que allí habia y las que pidió el Mayor general desde el instante que llegó al puesto, recorriendo toda la izquierda para que se sostuviese en su lugar aunque no hiciese mayor fuego, pues le continuaba muy vivo la derecha, de modo que el bombo iba ganando en retirada para el S O, y no podian las lanchas extenderse mas por rezelo de que fuesen cortadas por un navío y una fragata enemigos que cruzaban á sostener sus operaciones. A las 12 y $\frac{1}{4}$ disparó el queche su última bomba, y á la una y $\frac{1}{2}$ calló totalmente el fuego de artillería. Hizolo el castillo de S. Sebastian al expresado navío y fragata, y tambien la plaza desde sus baluartes. Retirados los enemigos, lo verificaron nuestras lanchas á sus apostaderos, las de bahía á sus respectivos navíos, adonde fueron llegando de 5 á 8 de la mañana. No hubo desgracia alguna de gente por nuestra parte, y se ignora la que tuvieron los enemigos, de quienes amaneció barado á pique un bote en la playa de Sta. María, y una lancha muy grande del navío Victory atravesada de un balazo á flor de agua y con indicios de explanada para obus, en cuyas 2 embarcaciones perdiéron de 50 á 60 hombres, fuera de

los que tuvieron igual suerte en las demas, que se retiraron precipitadamente en la noche del 5. Asimismo se observó que en los arrecifes mas salientes de S. Sebastian habia 2 botes á pique, de resultas del ataque de las lanchas de la Caleta en la primera noche.

Para evitar que los enemigos, situándose con el queche bombardero á 10 toesas de la playa de Sta. María, incomodasen con sus bombas no solo á la esquadra y castillo de Puntales, sino todo el canal del Trocadero, á pesar del aislamiento en que se hallaban todos los navíos con la ocupacion de sus lanchas y botes armados, hizo el dia 8 el Comandante general de la esquadra el movimiento con ella de abocarla mas á la salida de bahía, lo que puso en tanto cuidado al enemigo que reforzó su division cercana hasta 10 navíos, y en sus inmediaciones cruzando una fragata, las balandras y algun bergantin, y cubriendo sus flancos la lancha bombardera y las dos obuseras.

El dia 10 despues de las 11 de la mañana se puso á la vela uno de los navíos avanzados, trayendo consigo la lancha bombardera, la obusera y dos balandras, dirigiéndose al S de Cádiz; pero nuestras lanchas de la Caleta, que salieron inmediatamente y los cañonearon, los obligaron á retirarse, quedando averiada la lancha bombardera, que solo disparó dos ó tres veces, y hubo de salir al remo del tiro de las nuestras.

Estas ocurrencias han proporcionado á la ciudad de Cádiz la ocasion de acreditar su verdadero patriotismo y amor al bien del servicio, aprontando inmediatamente la cantidad de 1000 pesos, y ofreciendo todo lo que fuese necesario para verificar el armamento completo de 8 tartanas con 2 cañones de 24, y hornillos para bala roxa, 10 barcos grandes cada uno con un cañon de igual calibre y 8 obuses, todo lo que se consiguió aprontar en el espacio de siete dias.

Tomó ademas las providencias mas eficaces y prontas, así para impedir los incendios y desgracias que podia ocasionar el bombardeo, como para conservar el buen orden público.

Iguals sentimientos de amor á la causa pública ha manifestado el Consulado de aquella ciudad, ofreciendo hasta la suma de 4 millones de reales para que se empleasen en quantiosos premios á los botes y lanchas nuestras que abordasen ó echasen á pique el queche bombardero, y botes enemigos que le defendian, y se facilitasen al Comandante general de la esquadra los auxilios que habia pedido.

Satisfecho S. M. de la prontitud, eficacia y zelo con que se han prestado ámbos Cuerpos á tomar quantas medidas exigian las circunstancias, ha mandado hacerles saber quan gratos le han sido estos servicios, y que se les diesen las gracias en su Real nombre.

Entre los vecinos de la misma ciudad se ha distinguido Don Diego Pintado de aquel comercio, haciendo á S. M. el donativo gratuito de 1000 rs. vn. que entregó en la Tesorería de Marina.

Los inmediatos herederos de D. Antonio Palavicino, vecino que fué de Zaragoza, y aun se cree haber sido natural del Reyno de Aragon, se presentarán en dicha ciudad á D. Juan Bascuel, Procurador del Real Seminario Sacerdotal de S. Carlos de la misma, quien les instruirá de un derecho que les pertenece.

Nueva Farmacopea del Real Colegio de Médicos de Londres y su análisis, ó sea la explicacion de la naturaleza, principios, virtudes, usos y dosis de sus preparaciones y composiciones, por el Dr. Roberto White: traducidas del ingles con notas relativas á la Farmacia, e historia natural y médica de España; por el Dr. D. Casimiro Gomez de Ortega, primer Catedrático del Real Jardin Botánico, Director del Real Colegio de Boticarios de esta Corte, Boticario mayor honorario del Rey nuestro Señor, y Alcalde Examinador Decano de la sala de Farmacia en el Real Proto-Medicato: un tomo en 4.º Se hallará á 16 rs. en rústica, y á 20 en pasta en las Librerías de Martinez, calle de las Carretas; y de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe.

Discurso médico por D. Juan Naval, Médico de Familia de S. M.: se divide en tres partes: la 1.ª trata de la ophtalmia y sus especies, que son 41: la 2.ª de la gota serena y sus especies, que son 28: la 3.ª de la catarata y sus especies, que son 10; y por último la materia médica. Se demuestra que las cataratas en primer grado, y algunas veces en segundo, pueden curarse con auxilios médicos, como tambien las gotas serenas. Se proponen observaciones de los mejores profesores, y lo mucho que se ha adelantado en este siglo en tan importante materia, particularmente por los Médicos y Cirujanos del Norte: se dan auxilios contra el uso de anteojos, y medios para conservar la vista; por lo qual es obra útil á muchas personas, y los profesores encontrarán en ella lo mejor que sobre esto se ha escrito: un tomo en 8.º Véndese en casa de Escribano, calle de las Carretas.

Autores selectos de la mas pura latinidad para uso de los niños que frecuentan las Escuelas Pias: tomo 3.º Comprende las piezas de poesía latina de que deben tomar conocimiento los juvenes que asisten al aula de Poesía, y forma con los dos precedentes, que contienen los AA. p. o. ayco, una coleccion muy proporcionada para la enseñanza, y para infundir el buen gusto en las bellas letras, que es el objeto á que deben dirigir sus miras los maestros. Se hallará toda la obra en la

Portería de las Escuelas Pías del Avapies, y en la Librería de Ranz calle de la Cruz.

Pensamientos originales de M. Fabio Quintiliano, traducidos por primera vez de latin, para instruir en sus respectivas obligaciones á los padres, maestros y discípulos de primeras letras, gramática y retórica, con notas y el retrato del traductor D. Juan Antonio Gonzalez de Valdés, que lo es también de las Fábulas de Fedro, Sentencias de Publio Siro, y autor de la Gramática greco-latina y castellana combinadas, y el mas antiguo profesor de la Corte. Los capítulos de la presente obra son: educacion desde la infancia y primeras letras: enseñanza pública, la mejor: vida de Quintiliano: modo de enseñar y tratar á los discípulos con arreglo á su talento: gramática, y su division: los quatro fundamentos del lenguaje: virtudes y vicios de la oracion: ortografía: modo de leer, y que autores: de la pronunciacion y del gesto: obligacion y costumbres de los maestros y discípulos: eleccion del mejor maestro: mas contribuye á la eloqüencia la naturaleza que el arte: amplificacion &c. Se vende en las Librerías de Escribano, calle de las Carretas; y de Barco, carrera de S. Gerónimo.

Medicina operatoria, ó tratado elemental de las operaciones de Cirugía, escrito en frances el año de 1795 por el ciudadano Pedro Lassus, profesor de la Junta de Sanidad de Paris, Cirujano que fué de las Princesas de Francia, Catedrático de anatomía y de operaciones &c.; traducido por D. Pedro Perez, Cirujano de exercito de S. M., individuo de la Real Academia Médica de Sevilla, y de la Chirúrgica de Valladolid: 2 tomos en 4.º con 7 laminas que representan varios instrumentos del último uso. El autor ha adquirido una justa reputacion por sus fatigas y desvelos en favor de la humanidad; y el complemento de todo ha sido este curso de operaciones, que en castellano se ofrece al público, especialmente á los del arte, quienes sabrán que es el único en su especie digno de mayor recomendacion que se enseña con aceptacion en las Escuelas de Cirugía de Francia, y que es el fruto de la meditacion y observacion de muchos años. Se hallará en la Librería de Blas María Flores, calle de la Cruz; y en casa del traductor, calle de Atocha, núm. 6, quarto baxo, á 34 rs. en rústica, y 42 en pasta.

Estampa en pliego de marca mayor, que representa á S. Pablo primer Ermitaño, copia del quadro de Alonso Cano, una de sus obras mas concluidas, y cuyo colorido es tan semejante al de Guido Reni, que á no estar el quadro firmado podria dudar el mas inteligente: la ha dibujado y grabado D. Francisco de Paula Marti, de la Real Academia de S. Fernando. Se hallará á 12 rs. en las Librerías de Barco, carrera de S. Gerónimo; y de Gonzalez, calle de Atocha, frente á los Gremios.

Retrato del General Buonaparte á caballo, dando disposiciones á una columna de infantería y húsares que va marchando al frente de su campamento con artillería. Véndese en la Librería de Hurtado, calle de las Carretas; en los puestos del Diario, plazuela de Sto. Domingo, y frente á Sto. Tomas: su precio 5 rs.

EN LA IMPRENTA REAL.